

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN SEGUNDO EJERCICIO (PRACTICO) OFERTA 2019-2 MANT.

La puntuación obtenida, por cada participante en la segunda prueba del procedimiento de contratación de Encargado de Mantenimiento, se basa en la puntuación obtenida en el examen tipo test realizado en fecha 14 de junio de 2019 a las 9:00 horas en las instalaciones de ADEIT.

En el siguiente listado, únicamente aparecen los cuatro últimos números del Documento Nacional de Identidad y el nombre y apellidos de las personas admitidas en el proceso de selección de candidatos, para respetar la normativa de protección de datos, así como su privacidad.

Los resultados obtenidos por cada candidato son los siguientes:

CANDIDATOS		Puntuación Total Hasta 50
6683	PONS MUÑOZ, ANDRÉS	37,00
7159	CÓRDOBA GONZÁLEZ, JOAQUÍN	36,90
4826	SENTANDREU BENAVENT, JUAN JOSE	31,90
3037	RAMÍREZ NAVARRO, SERGIO ANTONIO	27,90
9136	TOMÁS CORTÉS, VÍCTOR	25,10

El Comité de Selección, ha acordado la aprobación de los resultados de todos los candidatos que han realizado el examen.

Así, la puntuación total obtenida por cada candidato, sumando la puntuación de ambas pruebas (examen tipo test y caso práctico) que son los siguientes:

CANDIDATOS			Puntuación 1º Ejercicio Test	Puntuación 2º Ejercicio Practico	PUNTUACIÓN TOTAL
7159	CÓRDOBA JOAQUÍN	GONZÁLEZ,	21,00	36,90	57,90
6683	PONS MUÑOZ, ANDRÉS		19,00	37,00	56,00
4826	SENTANDREU JUAN JOSE	BENAVENT,	23,00	31,90	54,90
3037	RAMÍREZ NAVARRO, ANTONIO	SERGIO	18,00	27,90	45,90
9136	TOMÁS CORTÉS, VÍCTOR		20,00	25,10	45,10

El Comité de Selección, procederá a la valoración de méritos de los candidatos citados en el cuadro anterior, al haber superado la fase de pruebas del procedimiento de contratación del puesto de Encargado de Mantenimiento de la Fundación Oferta 2019-2 MANT.

Los Candidatos que hayan superado la fase de pruebas, tendrá un plazo de 3 días hábiles, para aportar la documentación pertinente a valorar en la siguiente fase de méritos, desde la publicación de esta resolución.

El Acta firmada por el Comité de Selección, se encuentra archivada en su correspondiente expediente y queda a disposición de quien quiera revisarla en el edificio de la Fundación Universidad-Empresa de Valencia (ADEIT) previa comunicación mediante correo electrónico a la siguiente dirección: mercedes.molina@fundacions.uv.es